



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

26 DE SEPTIEMBRE DE 2023  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023  
NÚMERO 299 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

CONFERENCIA • OMAR

**Diputados dejaron que  
“caducaran”**

## Desecha Congreso juicios políticos contra Blanco y Villalobos

● El Legislativo desechó las solicitudes de juicio político contra el gobernador, el exedil de Cuernavaca y contra la exsecretaria de Hacienda de Graco, al vencer el plazo legal para iniciarlos.

● El juicio político contra el gobernador fue iniciado por abogados de diversas organizaciones que acusaron al mandatario de haber desviado recursos públicos asignados para la seguridad del estado.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7



### Editorial

**Que conste que por los aspirantes no queda...**

● ...En los próximos días, La Jornada Morelos dedicará un espacio para quienes quieran expresar sus puntos de vista sobre las elecciones en nuestro estado.

EDITORIAL / P 2

## Se registran "suspirantes" de Morena Morelos

● Comienza el registro para los aspirantes a coordinar los trabajos de la defensa de la 4T en Morelos. Margarita González Saravia, Lucía Meza, Rafael Reyes y Juan Salgado fueron los primeros en apuntarse vía electrónica.

ESTRELLA PEDROZA / REDACCIÓN / P 3

## El dengue cobra la vida de personal sanitario

● Más de 50 trabajadores de la salud se han enfermado de dengue y dos han muerto por dengue hemorrágico en Cuernavaca, reveló el Sindicato de la Secretaría de Salud en la entidad.

CLARA VIVIANA MEZA / P 9

Opinión: **Flora Guerrero Goff** / P4 **Jorge Enrique Pérez Lara** / P4  
**Jaime Chabaud Magnus** / P5 **César Arenas** / P5



## La Jornada Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Coordinadora administrativa y  
asistente de la Dirección**  
María Fernanda Escamilla García

### Opinión

Héctor H Hernández Bringas

### Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

### Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño

Amayury Trujillo Hernández

### Reporteros

Daniel Juárez

Viviana Gutiérrez

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

### Moneros

Miguel Ángel

Omar

### Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Oscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

### Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

**Correo y Fotografía Ciudadana**

correociudadano@

lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@

lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

### Internet

<http://www.lajornadamorelos.mx>

[direccion@lajornadamorelos.mx](mailto:direccion@lajornadamorelos.mx)

### Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### Que conste que por los aspirantes no queda...

Ayer inició el registro formal de los aspirantes a la "Coordinación de la Defensa de la Transformación en Morelos", como Morena le llama a su candidatura a la gubernatura del estado.

Hasta donde pudimos saber, ya cumplieron con el trámite -en estricto orden alfabético- Margarita González Saravia, Lucía Meza, Rafel Reyes y Juan Salgado, que desde tiempo atrás habían anunciado sus intenciones por competir por la candidatura.

Otras personalidades que han aceptado públicamente su propósito de participar en las encuestas mediante las cuales se conocerán las predilecciones de la ciudadanía que, según Morena, definirán a su "Coordinador de la Defensa" de la 4T en nuestro estado, son Sandra Anaya, Juan Ángel Flores, Rabindranath Salazar y el "Wero" Mercado; también las diputadas federales Brenda Espinoza, Juanita Guerra y la diputada local Tania Valentina. Aunque, como el trámite se realiza de manera remota y se tiene hasta el último minuto del día de hoy para realizarlo, tienen tiempo de sobra para anotarse,

junto con todos los demás que deseen hacerlo y cumplan con los requisitos establecidos por Morena.

Desde luego, el caso de la diputada Tania Valentina es especial, pues ella es militante del Partido del Trabajo y no necesariamente tendría que atender a los tiempos y procedimientos establecidos por otro partido que, entre otras esquinas y lagunas, nunca explicó qué pasaría localmente con los partidos con los que se ha coaligado a nivel federal.

Como se comentó cuando Morena publicó su convocatoria, tampoco está muy clara la función de la Comisión Nacional de Elecciones, que tendrá la palabra final en el número y género de los participantes y que podría incluso declarar a un único contendiente que quedaría como definitivo, por lo que no basta haber cumplido con los requisitos e inscribirse en la competencia para participar realmente en ella.

Desde antes de que se emitiera la convocatoria, se preveía que el tema de equidad de género sería un dolor de cabeza en la definición de los candidatos y algunos especialistas han

advertido que -sin ser un argumento misógino, sino político- las entidades que representan el menor número de votos en el total general, como es el caso de Morelos, podrían ser los que sirvan para cumplir con la taxativa de equilibrar los géneros. Como si fuera necesario abonar a la incertidumbre, el mismo Mario Delgado aceptó que la circunstancia de la equidad de género podría llevar a su partido a decantarse por un candidato local que no necesariamente hubiera salido victorioso en las encuestas.

En cuanto a la separación de las responsabilidades públicas, Morena aceptó que, ya fuera en la administración pública o en los cargos de elección popular, sus aspirantes podrían seguir en funciones hasta 90 días antes del 2 de junio, lo que da a la mayoría de aspirantes el cómodo plazo del mes de marzo de 2024 para que pongan las cosas en regla, entreguen despachos o pidan las licencias de ley.

El llamado a la unidad que enarbolan todos los aspirantes podría ponerse a prueba por el descuido y la laxitud con que se confeccionaron las reglas de participación para los

procesos locales -por lo menos en el caso de Morelos-; sin embargo, es muy temprano en el proceso como para ser pesimistas.

Seguramente en los próximos días tendremos la lista final de quienes se hayan apuntado y en alguna fecha posterior -pues, como la fecha de la declaratoria final o de los periodos para la celebración de las encuestas, no se detalló en la convocatoria- sabremos los nombres de los participantes definitivos.

**En los próximos días, La Jornada Morelos dedicará un espacio para quienes quieran expresar sus puntos de vista sobre las elecciones en nuestro estado, asuntos jurídico-electorales, uso de la publicidad de los candidatos y partidos, equidad de género, tiempos legales de elecciones, cumplimiento de requisitos, perfiles de candidatos, programas de gobierno. Lo anterior sobre los procesos de todos los niveles que involucren una elección popular, cabildos, municipales, diputaciones y, desde luego, la gubernatura.**



## FOTO CIUDADANA

Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envían para su publicación en

**Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas.

Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@  
lajornadamorelos.mx

correociudadano@  
lajornadamorelos.mx

[direccion@lajornadamorelos.mx](mailto:direccion@lajornadamorelos.mx)



# Es un hecho: Lucy va por la coordinación en defensa de la 4T

ESTRELLA PEDROZA

La senadora Lucy Meza se registró este lunes como aspirante a la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación de Morelos y, en consecuencia, a la gubernatura, "con la firme determinación de liderar las causas sociales de las familias morelenses", sostuvo. Lo expresó tras manifestar su confianza en que el Consejo Estatal de Morena demostrará apertura democrática en este proceso.

Esto sucedió durante una conferencia de prensa que ofreció en el Centro Histórico de Cuernavaca, donde acompañada de su equipo mostró su constancia de registro.

Lucy Meza destacó que, según las encuestas, goza de una clara ventaja sobre otros aspirantes, tanto hombres como mujeres, dentro de Morena. No obstante, subrayó que no se permite el exceso de confianza y que está lista para participar en la encuesta de Morena, programada para el próximo mes de octubre. Esta encuesta definirá quién será la candidata formal al gobierno del estado de Morelos.

Desde las 8:00 de la mañana, Meza completó el proceso de registro de manera digital, cumpliendo con todos los requisitos estipulados en la convocatoria de Morena. "Ahora esperamos la aprobación del Consejo



▲ Con una clara ventaja en las encuestas sobre los aspirantes hombres y mujeres de Morena, pero sin excesos de confianza, Lucy Meza se inscribió como aspirante a la candidatura de Morena. Foto: Especial

Estatal de Morena y de la Comisión Nacional de Elecciones para participar en el proceso interno", enfatizó.

La senadora morenista anunció su compromiso de iniciar un proceso de diálogo con las familias morelenses una vez que se apruebe su registro. Su plan incluye visitar casa por casa y sembrar la semilla de la esperanza entre los habitantes de Morelos.

Lucy Meza también expresó su disposición a fomentar la unidad, promover el diálogo y alcanzar acuerdos para que el proceso se desarrolle con civildad política. "Como siempre lo

he dicho, todos cabemos en Morena", afirmó.

"Confío plenamente en que los aspirantes que participen en la encuesta serán los más competitivos, reconocidos por las y los morelenses y con una amplia trayectoria política. Espero que se abra un espacio democrático y que se incluya al mayor número de aspirantes posible", concluyó Meza, mostrando su confianza en que los Consejeros Estatales de Morena no excluirán a quienes puedan contribuir al éxito de la doctora Claudia Sheinbaum en Morelos.

## Margarita González Saravia se inscribe para participar en la encuesta de Morena

Margarita González Saravia Calderón se registró este lunes para participar en el proceso interno de Morena para definir al coordinador o coordinadora de la 4T para el estado de Morelos. En un acto en el que recibió el apoyo total de diversos líderes sociales, empresariales y cabezas de importantes grupos políticos del estado de Morelos.

"No me mueve una mezquina ambición personal", expresó González Saravia al destacar que su proyecto se sustenta en el conocimiento de la historia, el conocimiento del pueblo y la profunda convicción en el poder transformador de las mexicanas y los mexicanos. Lo afirmó ante más de 600 personas.

La aspirante realizó su registro vía internet, ya que esta es una de las particularidades incluidas en la convocatoria de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena.

En Cuernavaca, González Saravia Calderón presentó el Primer Manifiesto para los Morelenses, en el que planteó un nuevo acuerdo social y político para recuperar el orgullo y la pertenencia, así como para impulsar un desarrollo con un proyecto y apoyo a los grupos más necesitados.

Aseguró que esta audacia transformadora personifica a "nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien en su recorrido por todo el país ha dado forma a un nuevo proyecto de nación", el cual continuará la doctora Claudia Sheinbaum.

En una rueda de prensa, la aspirante, que tiene un sólido historial de trabajo en la izquierda y en el ámbito social durante décadas, afirmó que el proceso establecido por Morena para elegir al coordinador o

coordinadora de la 4T en la entidad es el correcto. Además, adelantó que, después de la encuesta a la que se sometan los aspirantes, respetará los resultados junto con su equipo.

Añadió que los aspirantes desconocen si al final quedarán tres hombres y tres mujeres en la encuesta o más, ya que dependerá de lo que decida el Comité de Elecciones. Será responsabilidad de cada uno de los participantes la actitud que prefieran asumir.

"Les aseguro que, si no resulto como coordinadora propuesta en la encuesta, seguiré trabajando por Morelos con toda esta importante estructura que hemos creado. Continuaremos trabajando por Morena, y sobre todo, por el estado y el país".

Redacción



▲ El proceso de Morena es el adecuado para elegir al o la aspirante a la gubernatura, afirmó Margarita González Saravia. Foto: Especial

## Rafael Reyes se registra para participar por la Coordinación de Defensa de la Cuarta Transformación

En un mensaje dirigido a la ciudadanía, a militantes, así como a simpatizantes del partido Morena, Rafael Reyes compartió su registro para participar en la definición del proceso para seleccionar al Coordinador de Defensa de la Transformación de Morelos con miras a la elección para la gubernatura en el año 2024.

A través de un video difundido en sus cuentas de redes sociales, el militante de Morena confió en la imparcialidad del proceso, asimismo en su inclusión en la encuesta de opinión pública que se realizará en el mes de octubre para definir el nombre de la mujer u hombre que encabece la Coordinación de Defensa de la Transformación de Morelos.

Rafael Reyes se dijo convencido de la unidad y de la civildad que deberá existir entre las y los aspirantes, asimismo destacó que más allá de las aspiraciones de cada uno, debe prevalecer el bien de Morelos y el desarrollo al que la población aspira, lo que motiva a continuar en la Cuarta Transformación del país.



▲ Rafael Reyes se dijo convencido de la unidad y de la civildad que deberá existir entre las y los aspirantes. Foto: Especial

Redacción

## Se registra Juan Salgado Brito a las encuestas de Morena

REDACCIÓN

"Estoy listo y preparado para participar en la encuesta que definirá quién encabezará la Coordinación de los Comités en Defensa de la 4T en Morelos", anunció Juan Salgado Brito en un video difundido en sus cuentas oficiales de redes sociales, después de haberse registrado en la plataforma del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que se abrió el 25 de septiembre para quienes aspiren a la gubernatura de Morelos en 2024.

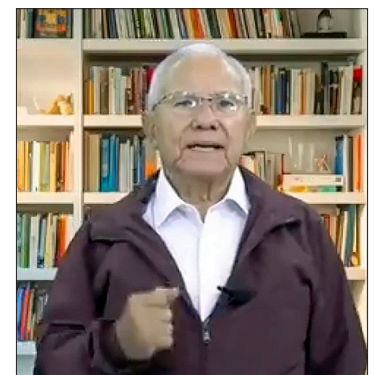
En su mensaje, el político morenense expresó su motivación para convertirse en el candidato a gobernador, cuyo nombre se dará a conocer el próximo 30 de octubre, según lo establecido en la convocatoria publicada la semana pasada.

"Amigos y amigas paisanos morelenses, quiero decirles que hoy, con gran entusiasmo, presenté mi solicitud de registro para ser Coordinador en Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos. Esta es la constancia que demuestra que mi solicitud fue recibida y que estoy atento a todo el proceso".

En el video, Salgado Brito mostró su

constancia que demuestra que su registro fue exitoso, cumpliendo con los requisitos en una primera instancia, y enfatizó que "no busco riquezas ni honores", sino hacer historia junto al presidente de la república.

Juan Salgado Brito es un empresario morenense del sector educativo, fundador del partido Morena, ha sido diputado local y federal, así como presidente municipal de Cuernavaca en el periodo de 1985 a 1988. Nacido en el municipio de Tlaltizapán, es abogado de profesión.



▲ Juan Salgado Brito. Foto: Captura de pantalla

## IMPUNIDAD EN EL INCUMPLIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN MORELOS

FLORA GUERRERO GOFF\*

Para tener una idea de qué es una Manifestación de Impacto Ambiental, (MIA), aquí lo explico grosso modo. La manifestación de Impacto Ambiental es un instrumento legal que tiene como objetivo prevenir, mitigar y restaurar los daños al ambiente, así como la regulación de obras o actividades para evitar o reducir sus efectos negativos en el ambiente y en la salud humana. Consiste en un estudio técnico-científico que indica los efectos que puede ocasionar una obra o actividad sobre el medio ambiente, y señala las medidas preventivas que podrían minimizar dichos efectos negativos producidos por la ejecución de las obras o actividades.

La Evaluación del Impacto Ambiental por parte de las autoridades se sustenta jurídicamente en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA artículos 28 al 35 Bis 3), el Reglamento de esta Ley en materia de evaluación de impacto ambiental, leyes ambientales estatales y la Ley Federal del Procedimiento Administrativo.

En el caso de proyectos de ámbito federal, (por ejemplo, la explotación de una mina) la Manifestación de Impacto Ambiental se presenta ante la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental de la Secretaría de Protección al Ambiente y Recursos Naturales, (DGI-RA-SEMARNAT), para su evaluación y posible autorización. Una vez autorizados los proyectos de obras o actividades, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, (PROFEPA), debe verificar el cumplimiento de los términos y condicionantes establecidos. En el caso del Estado de Morelos, a quien corresponde la evaluación de las Manifestaciones de Impacto Ambiental, es al Comité Técnico de Impacto Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado, integrado por los tres niveles

de gobierno, ciudadanía y academia. Los dos últimos no forman parte de la Secretaría.

Dicho esto, aquí viene el cuestionamiento y gran preocupación sobre lo que sucede en Morelos ante el brutal crecimiento urbano inmobiliario habitacional ilegal. Ilegal porque la gran mayoría de los proyectos de diversa índole que se ejecutan en Morelos cotidianamente no cuentan con una Manifestación de Impacto Ambiental. Cabe mencionar que ningún proyecto debe ser sometido al Comité Técnico sin presentar una Manifestación de Impacto Ambiental.

Por lo tanto, para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de una MIA, el proyecto del promovente debe demostrar compatibilidad con el Programa Estatal y Municipal de Ordenamiento Ecológico; Licencia Ambiental (en el Caso de Cuernavaca); compatibilidad con los Programas de Desarrollo Urbano; compatibilidad con la Carta Urbana y Zonificación; Dictamen Municipal de no Afectación Arbórea; factibilidad de abastecimiento de agua y conexión de drenaje. Otros aspectos que se tienen

que tomar en cuenta son: porcentaje de áreas verdes en cada desarrollo de por lo menos 10 por ciento respecto al predio; factibilidad de conservar o trasplantar material vegetal valioso; factibilidad vial y accesos; lugares de estacionamiento; colindancias para respetar zonas federales y barrancas; y revisión de riesgos por parte de protección civil. Y me parece que también un estudio de impacto vial.

Durante años las autoridades de los tres niveles de gobierno han cometido el error, por omisión o complicidad, de permitir la urbanización ilegal en el área natural protegida del Corredor Biológico Chichinautzin y barrancas de Cuernavaca, como también, otras áreas boscosas y de selva baja caducifolia en todo lo largo y ancho del Estado de Morelos. Ahora, la nueva tendencia es que las empresas inmobiliarias arrasen con los árboles urbanos de predios particulares de nuestras ciudades y, al parecer, no hay autaridad que les ponga un alto.

Las empresas inmobiliarias, sin una ética ambiental, optan tranquilamente por omitir

la MIA con la complicidad de algunos funcionarios corruptos que reciben dinero a cambio de hacerse de la vista gorda, funcionarios que poco les importa el futuro de su Estado y ciudad. Este tipo de empresas inmobiliarias ambientalmente irresponsables, ya conocen el camino, saben que si no presentan una MIA serán sancionados con una multa irrisoria. Por eso, urge legislar para que las multas sean realmente contundentes de tal manera que los infractores ambientales no evadan la ley y los procedimientos establecidos, entre otros candados que se deben generar para evitar la depredación ambiental.

Otro aspecto que observar, es que en muchos casos las autoridades no verifican cabalmente las condicionantes de restauración ecológica con la que debe cumplir conforme a la ley el infractor que ha causado una afectación al ambiente.

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos en conjunto con el Comité Técnico de Impacto Ambiental y las fiscalías tienen la obligación de hacer valer las leyes federales, estatales y municipales, y no seguir permitiendo más construcciones que no cuenten con una Manifestación de Impacto Ambiental evaluada y aprobada.

*El presente artículo se publicó originalmente el 25 de abril. Se publica nuevamente a petición de la autora.*

\*Flora Guerrero Goff, Integrante del Consejo Directivo de la Fundación Biósfera del Anáhuac, A.C., Iniciativa Bosque de Agua, integrante del Comité Ejecutivo del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial de Cuernavaca y Temixco, y directora de Guardianes de los Árboles, A.C

fguerrero@gmail.com



## LA DESIGUALDAD SOCIAL: UN RETO PARA LA INCORPORACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA SOCIEDAD MEXICANA

JORGE ENRIQUE PÉREZ LARA\*

En la era de la digitalización, donde la Inteligencia Artificial (IA) emerge como una de las tecnologías más revolucionarias en la historia de la humanidad, se espera que países alrededor del mundo incorporen esta herramienta para impulsar su crecimiento económico, y que redunde en impactos positivos para sus sociedades, asimismo la incorporación de la IA, traerá como consecuencia un avance tecnológico aún más acelerado. No obstante, en naciones como México, este proceso de incorporación no es tan sencillo ni uniforme debido a un factor crítico: la desigualdad social.

Para entender la relación entre la desigualdad y la adopción de la IA, es fundamental observar cómo la tecnología suele llegar primero a las clases sociales más privilegiadas. En México, la brecha económica es una realidad palpable que divide a la sociedad en diferentes estratos con acceso desigual a la educación, a los servicios básicos y, por supuesto a la tecnología. Mientras que ciertos sectores pueden disfrutar de los beneficios de la IA, como diagnósticos médicos más precisos o sistemas de transporte más eficientes, las comunidades más desfavorecidas se quedan atrás. De no aplicar una política nacional integral que permita la adopción de estas tecnologías de manera transversal, se corre el enorme riesgo de que se profundicen las ya de por sí importantes desigualdades sociales en la sociedad mexicana.



▲ Foto: pexels.com

El acceso a la educación es otro punto crítico en esta discusión. La IA requiere una fuerza laboral con habilidades específicas en matemáticas, programación y análisis de datos. En un país donde la calidad educativa ya es desigual, la incorporación de currículos que incluyan estas materias se convierte en un desafío mayúsculo. Los niños y jóvenes de áreas rurales o de bajos recursos enfrentan un futuro en el que las oportunidades son considerablemente menores para participar en la economía de la IA.

Como se mencionó, el proceso de digitalización puede aumentar aún más la brecha social si no se gestiona de manera responsable. Por ejemplo, la automatización de ciertos trabajos podría desplazar a miles de empleados que, debido a su condición social, no tuvieron acceso a obtener y desarrollar las habilidades necesarias para adaptarse a este nuevo paradigma laboral. Aunque la IA tiene el potencial de generar riqueza y mejorar la eficiencia en diferentes sectores, este beneficio podría concentrarse

solamente en ciertas áreas geográficas o clases sociales, perpetuando e incluso acentuando la desigualdad.

Es crucial que el gobierno y las organizaciones privadas tomen medidas concretas para democratizar el acceso a la IA. Esto podría involucrar inversiones significativas en educación técnica y programas de capacitación, junto con políticas públicas que fomenten la inclusión digital. Además, es vital que se establezcan mecanismos de transparencia y ética para garantizar que la IA se utilice de manera que beneficie a toda la sociedad, y no solamente a unos pocos.

Como se ha podido observar, la desigualdad social en México puede convertirse en un obstáculo serio para un proceso equitativo de incorporación de la IA. Si se ignora esta realidad, existe el riesgo de crear un futuro en el que la tecnología sirva para dividir más que para unir, en el que las oportunidades y beneficios de la IA estén reservados para una élite, dejando atrás a grandes segmentos de la población mexicana. Por ello, abordar la desigualdad no es simplemente una cuestión de justicia social, sino una necesidad para asegurar que la adopción de la IA se realice de una forma que beneficie a toda la sociedad mexicana y que redunde en mejores condiciones de vida para el grueso de la población.

\*Profesor de Tiempo Completo de El Colegio de Morelos



## TEATRO E INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Parte 1

JAIME CHABAUD MAGNUS

En 1995 se publicaba dentro de la monumental colección Teatro Mexicano, Historia y Dramaturgia en la entonces Dirección de Publicaciones de Conaculta, mi libro Escenificaciones de la Independencia (1810-1821). También había sido el investigador asistente de los 10 tomos que se dedicaron a los escritores teatrales del siglo XIX y primera década del XX (que incluían al ya citado); todo bajo la tutela del gran investigador y teórico Armando Partida Tayzán. En justicia, esta colección la detonó en términos políticos el querido Héctor Azar si bien el diseño, selección final y diseño de la misma nos tocaría a nosotros (la morelense Silvia Peláez asistiendo siglo XVI al XVIII). Del volumen que, además, me tocó prologar sobre todo recuerdo tres piezas teatrales escritas entre 1810 y 1821 que son absolutamente extraordinarias, ejemplos que corresponden no sólo a modelos dramáticos en boga en la época (Neoclasicismo e Ilustración), sino también a necesidades discursivas apremiantes por el contexto de guerra: *Las fazañas de Hidalgo*, *Quixote de nuevo cuño*, *hacedor de tuertos*, etcétera, *La loca independiente y su marido* y *Enfermedad ejecutiva de los escritores modernos de esta ciudad*. Esta triada de obras corresponde a tres momentos distintos de la gesta.

Al estallar la guerra de Independencia en 1810, el teatro se vio afectado por el conflicto en más de un terreno. Por

un lado, el Coliseo Nuevo de la Ciudad de México padeció el abandono del público que, temeroso y preocupado por los sucesos de armas, no volvió a “la comedia” sino en momentos en que convenía políticamente como, por ejemplo, en 1812 a la entrada triunfante de Calleja u otras ocasiones solemnes. Así, la vida de los teatreros de la época se vio atravesada por precariedades mil y estamos hablando tan sólo de aquellos que tenían un “lugar”, un reconocimiento en la sociedad novohispana y por tanto cabida en los espacios “oficiales”.

Siempre existieron, recorriendo la legua, cómicos de baja estofa y titiriteros que permanecieron a la sombra para no recibir los palos de las autoridades civiles o inquisitoriales, ganándose el sustento con representaciones populares. Por otro lado, cualquier interés político por el fomento del teatro cesó aunque no así la necesidad de su control por su natura peligrosa como difusor de ideas poco convenientes. A muy poco tiempo del grito de Dolores, semanas apenas, los escritores criollos y españoles se dieron a la tarea de difundir a través de versos, canciones, coplas, artículos y diálogos sus ideas en pro o en contra de la guerra insurgente. Los distintos Ramos del Archivo General de la Nación, y algunas otras bibliotecas, resguardan estas expresiones literarias que no pueden menos que sorprendernos. El investigador José Rivera publicó un volumen titulado *Diálogos de la Independencia* en el que reunía textos con esta característica escritural, sin



identificar que muchos de ellos accedían a una calidad otra: la de la teatralidad. Estas pequeñas piezas correspondían estilísticamente y en su construcción al carácter de duelo argumentativo del neoclásico, muy acorde con el contenido proselitista y de propaganda que las habita.

Para el momento de la guerra de Independencia, la parte mayoritaria de la población era analfabeta, y llama la atención no sólo el rasgo de oralidad de las “producciones” dramáticas del momento, sino su calado y recuperación de un habla popular de la que no eran usuarias las clases media y acomodada

de la sociedad novohispana. Resultaría muy difícil pensar estas producciones sin su correspondiente lectura “en voz alta” o escenificación ante sus destinatarios obvios: la indiada y los mestizos que podían sumarse, o ya lo habían hecho, a la guerra.

\* Texto publicado hace algunos años en el diario *Milenio* y en la revista *Artez* de España.

\*\* Investigador, periodista, dramaturgo y editor. Forma parte de la agrupación Mulato Teatro en Ticumán, Morelos.

## ENTRE DOS TIERRAS

*La violencia como ruta de transformación*

CÉSAR ARENAS\*

Si entendemos la violencia como el uso de una fuerza superior que se impone y domina sobre la dignidad y capacidad humana, es evidente que bajo esta condición ninguna persona podría desarrollar libre y plenamente sus planes e intereses presentes y futuros.

Por eso, la erradicación de la violencia en todas formas cuenta con un amplio respaldo cultural, jurídico y político en la actualidad. Sin embargo, la historia nos muestra que, a pesar de los esfuerzos políticos y jurídicos, sigue siendo parte de muchas dinámicas sociales.

Ahora bien, reconocer la noción de poder dentro de la violencia nos permite comprender por qué determinadas personas tienen la capacidad para imponer sus deseos e intereses por encima de los demás. Y también, nos permite advertir la existencia de una condición de desigualdad.

Cuando los campesinos o los obreros se organizan para exigir mejores condiciones laborales, lo hacen desde su desigual condición económica. Para detener esta violencia económica (por pagar salarios bajos o negar mejoras en las condiciones laborales), quienes detentan el poder suelen usar la violencia para reprimir movilizaciones de protesta y obligarlos a soportar el orden establecido.

Al conocer al violentador, su poder y prácticas de dominación podemos identificar a qué nos enfrentamos y reconocer qué derechos nos afectan. Es en este momento, cuando la violencia puede comenzar a ser vista como una ruta para la transformación de las condiciones desiguales de dominación.

La violencia que tanto nos afecta y queremos

erradicarla de nuestras vidas, nos enfrenta a nuestros miedos y enemigos para transformarnos desde nuestras debilidades, luchando contra la amenaza de los daños permanentes que causaría o causa su perpetración.

Una parte fundamental en la lucha contra la violencia es evitar su repetición. A lo largo de la historia, los movimientos de protesta han buscado implementar mecanismos institucionales de control de la violencia. En México, durante el siglo XX, pasamos del uso de las armas como mecanismo de cambio institucional, por el de las urnas. Pero costó la vida de miles de personas para lograr esta transición.

Ahora, en los primeros 20 años del siglo XXI, la violencia criminal crece como fuerza amenazante; además de otros tipos de violencia: económica, política, de género, institucional, sexual, o emocional. Las luchas que se han realizado, no sólo buscan enfrentarla y erradicarla, sino sentar las bases legales, políticas e institucionales para que no se vuelva a repetir.

Por eso, el derecho a la seguridad, a vivir sin miedo y sin amenazas, forma parte de la agenda pública para impedir que la violencia sea utilizada como un mecanismo de dominación y control en la toma de decisiones.

Me parece que una parte de la condición humana es violenta, por lo que enfrentar nuestros miedos, amenazas y violencias será una lucha permanente y hasta natural que debemos realizar durante nuestras vidas para defender la dignidad humana de todas las personas, seres vivos y recursos de nuestro planeta, pero siempre será más sencillo si partimos de las experiencias del pasado.

\* Investigador en ciencias sociales.



▲ Foto: Especial / cuartoscuro.com

# Rabindranath Salazar hace llamado a confiar en su denominado Plan Estratégico para Morelos

El Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, Rabindranath Salazar Solorio, quien ha acumulado tres décadas en la formulación de políticas públicas, destacó la importancia de aprovechar esta vasta experiencia para el beneficio de Morelos, por lo que exhortó a los morelenses a confiar en su denominado Plan Estratégico, concebido con la participación de expertos en diversas áreas, lo que lo convierte en un proyecto robusto y con bases sólidas.

Durante un encuentro con sectores productivos de la entidad, Salazar Solorio subrayó la necesidad de que los productores de Morelos abracen las nuevas tecnologías en el sector agrícola. Enfatizó que, aunque el campesinado de la región posee una gran destreza en su trabajo, la incorporación de tecnología moderna puede llevar la productividad y la competitividad al siguiente nivel.

En el contexto de la Cuarta Trans-

formación (4T), Rabindranath Salazar subrayó la importancia de que Morelos alcance su máximo potencial como un estado socialmente responsable y autosuficiente, lo que implica no solo el desarrollo económico sino también la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Se refirió a su responsabilidad en la supervisión de proyectos de gran envergadura, como el Tren Suburbano en el Estado de México y el Tren Maya. Además, mencionó la implementación de plantas tratadoras y esquemas de seguridad para reducir los indicadores delictivos de alto impacto, proyectos todos ellos que forman parte de una estrategia integral para impulsar el crecimiento y la seguridad en la región.

Hizo hincapié en que su enfoque no es reinventar la rueda, sino aprender de las mejores prácticas que han demostrado ser exitosas en otras partes del país. Para ello, se basará

en un análisis minucioso y la supervisión constante de especialistas en cada área.

La experiencia, la colaboración con expertos y la apertura a la innovación

tecnológica son pilares fundamentales en la visión de la 4T que, dijo, tiene para Morelos.

Los próximos pasos en el proceso interno de Morena serán cruciales

para determinar el éxito de este ambicioso plan estratégico y para llevar a Morelos al lugar que le corresponde a nivel nacional e internacional.

Redacción



▲ El Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República se reunió con representantes de sectores productivos a quienes habló de las bondades de su estrategia. Foto: Especial.

## Detectan inconsistencias en los recursos asignados al Poder Ejecutivo

CLARA VIVIANA MEZA

La Comisión de Hacienda del Congreso de Morelos adelantó que están analizando la propuesta del presupuesto estatal para el año 2024, enviado por el Poder Ejecutivo, con el fin de llevar a cabo una evaluación exhaustiva del tema y realizar las modificaciones pertinentes. Esto se debe a que con el presupuesto asignado para el año en curso se detectaron diversas anomalías.

El presidente de la comisión, Agustín Alonso Gutiérrez, señaló como ejemplo que, en el presupuesto para el año 2023, el tema de infraestructura educativa presentado

por el Gobierno de Morelos era muy general y no especificaba cómo se utilizarían los fondos. Además, no se vio la aplicación de recursos para la creación de nuevas escuelas o techumbres, a pesar de que se destinaron más de 300 millones de pesos para infraestructura educativa.

"En el presupuesto actual, no hemos visto la aplicación de recursos para proyectos específicos de infraestructura educativa, como la construcción de nuevas escuelas o la instalación de techumbres. A pesar de asignarse una partida presupuestaria de más de 300 millones de pesos para este fin, no se especificó cómo, cuándo ni en qué escuelas se invertiría", explicó.

Además, adelantó que el próximo presupuesto para el año 2024 estará enfocado en beneficio de la ciudadanía y estará etiquetado específicamente para ello. También se implementarán más medidas de control en comparación con el año anterior, con el objetivo de garantizar que los recursos se utilicen para mejorar las condiciones del estado de Morelos.

"El proceso presupuestario para el año 2024 será muy democrático, y estamos invitando a todos los presidentes municipales a presentar sus proyectos de infraestructura. Analizaremos detenidamente el tema de infraestructura educativa y no permitiremos gastos excesivos. Seremos coherentes con las políticas que

hemos defendido durante dos años, ya que este es el último presupuesto que manejaremos en la Comisión de Hacienda", añadió.

En este contexto, destacó que se revisará el tema de las transferencias discrecionales solicitadas por el Gobierno encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo. Considera que es una

herramienta que podría utilizarse incorrectamente para el manejo de los recursos, y la no autorización de estas transferencias contribuiría a la transparencia en el uso de los fondos públicos. Esta medida servirá como un mecanismo de control que estará presente en el Congreso, independientemente del gobernador o gobernadora que asuma el cargo en el estado.

FACULTAD DE DISEÑO

TALLER BÁSICO  
**Joyería en latón**

¡CUPO LIMITADO!

INICIAMOS: 7 de Octubre  
MODALIDAD: Presencial  
HORARIO: 9:00 a 14:00 hrs.

Informes: [extension.diseño@uaem.mx](mailto:extension.diseño@uaem.mx)

@UAEMdiseño @extensiondiseño @DISEÑO\_UAEM @diseño@uaem @FACULTAD DE DISEÑO

Coordinación de Asesores de la Gubernatura y la Comisión Estatal de Seguridad Pública

te invitan a participar

en el Foro  
**"Las Mujeres por la Prevención de la Violencia en Morelos"**

JUE 28 SEPT | 10 AM

Lugar: Teatro Teopanzolco  
Regístrate en el código QR para confirmar tu asistencia

impartido por  
Saskia Niño de Rivera

MORELOS 2018 - 2024  
ANFITRION DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024



# Congreso desecha juicios políticos contra Cuauhtémoc Blanco y Antonio Villalobos

ANGÉLICA ESTRADA

Los juicios políticos promovidos contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, el exalcalde de Cuernavaca, Antonio Villalobos Adán, y la ex secretaria de Hacienda, Adriana Flores Garza, fueron desechados después de que se agotara el plazo legal establecido para iniciarlos. El diputado Elíasib Polanco anunció esta decisión.

El juicio político contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco fue iniciado por un grupo de abogados que alegaron un presunto subejercicio en el presupuesto de seguridad pública. También exigieron la destitución del comisionado estatal de seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros.

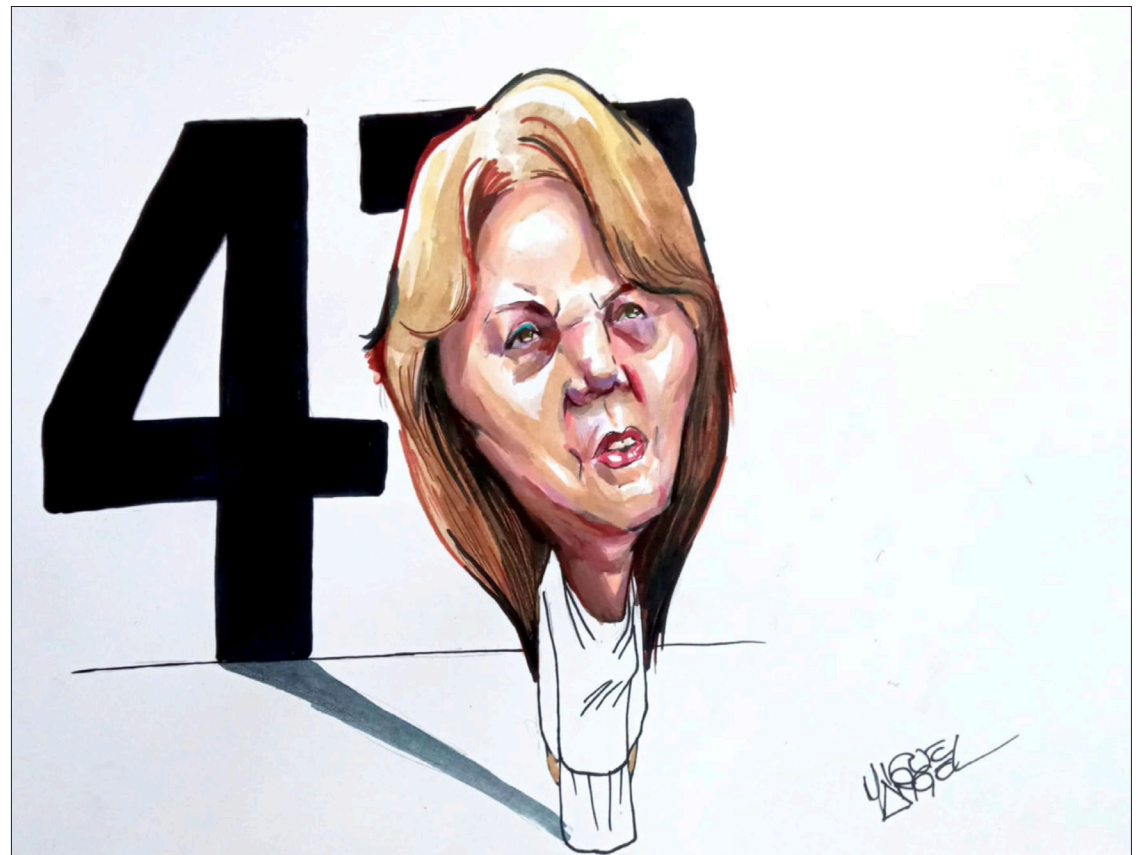
En el caso del exalcalde Antonio Villalobos Adán, el juicio político se originó por diversas irregularidades detectadas durante su administración aunque, como resultado de una de estas acusaciones, actualmente enfrenta un proceso penal bajo arraigo domiciliario.

El caso de la exsecretaria de Hacienda, Adriana Flores, du-

rante la administración de Graco Ramírez, se presentó en 2019 por el gobierno estatal. Samuel Sotelo Salgado, quien en ese momento se desempeñaba como consejero jurídico del Ejecutivo, presentó la solicitud ante el Congreso local para iniciar un juicio político contra el exgobernador Graco Ramírez y sus ex titulares de Hacienda, Adriana Flores y Jorge Michel Luna. La petición se basaba en la omisión de la asignación de recursos a dos organismos autónomos estatales, la Fiscalía General del Estado y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), durante el ejercicio fiscal de 2018, por un monto cercano a los 120 millones de pesos.

Sin embargo, durante la última sesión de la Junta Política y de Gobierno en el Congreso local, se determinó desechar las solicitudes.

En cuanto al procedimiento iniciado contra los consejeros del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), aún se encuentra en análisis la posibilidad de iniciar un juicio político debido a la aprobación de un millonario bono de retiro.



REGISTRADA • MIGUEL ÁNGEL

## Abogados piden juicio político contra el titular de la CES y Samuel Sotelo

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Miembros del Foro Morelense de Abogados solicitaron a los diputados del Congreso del Estado aplicar el juicio político en contra del comisionado estatal de seguridad pública, José Antonio Ortiz Guarneros, ante la ola de inseguridad que se ha registrado en Morelos.

De acuerdo con el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, los profesionales de la ley consideran urgente que los legisladores llamen a comparecer a Ortiz Guarneros ante la Cámara de Diputados debido al pésimo desempeño que ha tenido desde su llegada.

Explicó que otro de los funcionarios que no ha destacado en el Ejecutivo ha sido el actual secretario de gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien ha estado "nadando de muertito" en su encomienda como encargado de la política interna.

"A mí me parece que una de las pocas cosas acertadas que podría hacer esta legislatura es llevar a cabo el juicio político. Sin embargo, considero que las razones no son las correctas o adecuadas. Creo que se debe responsabilizar al comisionado estatal de Seguridad Pública por la inseguridad que vivimos. Si ustedes se percatan, cada lunes amanecemos con noticias de al menos una decena de ejecuciones", dijo.

Por tal motivo, Martínez Bello aseguró que Antonio Ortiz Guarneros y Samuel Sotelo Salgado deberían ser llevados a juicio político por los legisladores.

"Hoy hago un exhorto al Congreso del Estado para que, si en verdad, y no solo de palabra, lleven a cabo el juicio político en contra del comisionado estatal de Seguridad Pública, inclusive por su asistencia a la Fiscalía anticorrupción. Sí, por supuesto, pero insisto en que el tema central son los hechos violentos que se suscitan en todo el estado de Morelos", agregó.

## Aumenta en un 90 por ciento la carga de trabajo de la Defensoría Pública en Morelos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Las autoridades de la Defensoría Pública del estado de Morelos informaron que en los últimos ocho meses han experimentado un aumento de hasta el 90 por ciento en el número de casos relacionados con delitos de alto impacto, principalmente en Cuernavaca.

El director general de esta dependencia, Antonio Mazari

Benítez, señaló que, en el primer distrito, que corresponde a Cuernavaca, los 10 defensores públicos existentes atienden más de 20 casos a la semana, lo que significa que cada uno de ellos concluye con más de dos asuntos cada día.

"En los últimos meses hemos observado un incremento en las audiencias, ya que la Fiscalía General nos remite a juicio oral todos los casos, incluyendo delitos que van desde violencia

familiar hasta homicidios. A pesar de que algunos delitos podrían resolverse a través de la conciliación, la dependencia encargada de la procuración de justicia no opta por esta vía", expresó.

Por esta razón, explicó que actualmente cuentan con un presupuesto anual de 26 millones de pesos y que el próximo año podrían solicitar más recursos para contratar a más defensores públicos, ya que

actualmente cuentan con 45 abogados.

"Cubrimos todo el estado, y recientemente hemos notado un aumento en la carga de trabajo relacionada con las audiencias. Existen otras áreas en las que no podemos brindar el mismo nivel de atención, por lo que necesitamos recursos adicionales para fortalecer la Defensoría Pública, especialmente en términos de contratación de personal", agregó.

¡Ahora  
informa

tú!

Mádanos  
tu denuncia, queja  
o sugerencia al  
siguiente enlace:



lajornadamorelos.mx/denuncia

# Congreso desechará la terna para la FGE tras la liberación de Uriel Carmona

CLARA VIVIANA MEZA

Después de que el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, Uriel Carmona Gándara, fuera liberado, el presidente del Poder Legislativo, Francisco Erik Sánchez Zavala, consideró que la terna enviada por el Poder Ejecutivo "estaría de más". Por lo tanto, será desechada y, en breve, se le llamará a comparecer.

Aunque la decisión recaerá en la Junta Política y de Gobierno del Congreso local, el entrevistado expresó su opinión de que, durante la prisión preventiva de Carmona Gándara, el avance de las investigaciones no se vio afectado. Durante su ausencia temporal, un funcionario asumió las responsabilidades, lo que se encuentra respaldado por la Ley Orgánica de la FGE.

"Se asumió la titularidad en la ausencia temporal de Carmona Gándara, y con todas las facultades que le otorga la Constitución al titular de la Fiscalía. Así se operó, no ha quedado acéfala. Se ha seguido trabajando y, ahora que ya está en libertad, se tiene que involucrar nuevamente en lo que pudiera estar pendiente", afirmó.

En este sentido, señaló que "la analogía es muy clara". Cuando no hay nombramiento del fiscal es cuando eventualmente se consideraría una terna. Sin embargo, esta terna llegó antes de que existiera una ausencia definitiva debido a la liberación de Carmona Gándara. Por lo tanto, ahora que ha regresado y está en funciones, Sánchez Zavala cree que la terna sería innecesaria.

"Hasta este momento, no ha habido comunicación con Uriel Carmona, pero entiendo que él ya asumió nuevamente el cargo; ya regresó. En la próxima conferencia de programación de actividades legislativas, hablaremos sobre el tema del informe que está pendiente y seguramente se le citará, como está obligado por la Constitución", concluyó.

# Feministas piden a aspirantes asumir un compromiso real para despenalizar el aborto

ESTRELLA PEDROZA

Feministas urgieron a las y los aspirantes a puestos de elección popular a asumir un compromiso real y evitar simulaciones con las mujeres para concretar la despenalización del aborto en Morelos. "El pañuelo verde es una apuesta política a favor del derecho a decidir".

Esto ocurrió durante una conferencia de prensa en la que al menos 12 colectivas

y mujeres autoconvocadas dieron a conocer el Festival "Meneo Abortero por la autonomía de nuestras cuerpos".

Tania Osiris, vocera de la campaña a favor del aborto, destacó: "para nosotras es muy importante que sepan que el pañuelo, además de ser un símbolo de la lucha por el aborto, también es una apuesta política. Esperamos que las candidatas y candidatos no solo lo usen, sino que también asuman un compromiso con las mujeres que

implica presentar propuestas claras para la legalización y despenalización del aborto".

Añadió: "también esperamos que estas promesas se reflejen en acciones concretas y se traduzcan en cambios en nuestras leyes. Para nosotras, no es suficiente que usen el pañuelo en sus sesiones o lo porten. Necesitamos que el compromiso político con las mujeres sea real".

En este contexto, aclaró que la campaña Aborto Legal

Morelos "es apartidista" y enfatizó que "es importante que las y los candidatos incluyan el tema del aborto como una prioridad en sus agendas. La campaña Aborto Legal Morelos seguirá llevando a cabo acciones y actividades en este sentido".

En este marco, se informó que el Festival "Meneo Abortero por la autonomía de nuestras cuerpos" se llevará a cabo el día jueves 28 de septiembre a las dos de la tarde (2 PM) en la Plaza

de Armas (Zócalo de Cuernavaca).

Se precisó que este festival tiene como objetivo "recordar la gran deuda que el Estado de Morelos y el Congreso local tienen con las mujeres en cuanto al acceso al aborto libre y seguro. Además, conmemoraremos el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Seguro, Legal y Gratuito, exigiendo la legalización de este derecho que por ley nos corresponde".

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

GenteRoja PRESENTA

## La Consigna de Anáhuac

DANZA PREHISPÁNICA, RITUALES Y MÚSICA

MIÉ 27 SEP 18:30h

ENTRADA GRATUITA

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

¿NO SABES CÓMO CONTAR ESA HISTORIA QUE TE HA ESTADO RONDANDO EN LA CABEZA DURANTE TANTO TIEMPO?

40 HORAS DE DURACIÓN

DEL 9 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE

DESCÚBRELO EN EL

## TALLER DE NARRATIVA DIGITAL EL MOOG 2023

VALOR EN CRÉDITOS CULTURALES Y ACADÉMICOS

INSCRÍBETE AQUÍ → <http://www.mexicox.gob.mx>

MAYORES INFORMES: [uaem@mexicox.gob.mx](mailto:uaem@mexicox.gob.mx)





# Seprac supervisa 25 bares y taquerías, sanciona a seis establecimientos

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Seguridad (Seprac) informó que durante el fin de semana sancionó a tres taquerías y tres bares por diferentes infracciones, además de lograr la recuperación de 154 automóviles con reporte de robo.

Alicia Vázquez Luna, titular de la Seprac, dijo en una conferencia de prensa que durante el fin de semana supervisaron 25 bares y taquerías que venden bebidas alcohólicas. Como resultado, dos bares fueron sancionados por no cumplir con las medidas de seguridad requeridas y otro más por no tener licencia de funcionamiento.

En cuanto a las taquerías, tres

de ellas fueron sancionadas por no contar con la verificación normativa necesaria para vender bebidas alcohólicas. Vázquez Luna hizo un llamado a la población para que evite acudir a este tipo de establecimientos que operan de manera irregular.

Por otro lado, la Seprac informó que durante el período del 18 al 24 de septiembre, la Unidad de Prevención del Robo de Vehículos logró la recuperación de 154 automóviles con reporte de robo. De estos vehículos, 58 fueron detenidos y entregados al Ministerio Público, tanto del fuero común como federal.

Vázquez Luna también destacó la labor de la policía en la disminución de la violencia y mencionó que se han asegurado y entregado a la Fiscalía General de la Re-

pública, en coordinación con la Fiscalía General de Morelos, 10 armas de fuego, siete casquillos, seis balas y 29 cartuchos, que se utilizarán en 36 carpetas de investigación.

Finalmente, la titular de la Seprac comentó que durante la mañana de este lunes se reportó el hallazgo de un objeto que parecía ser una granada activa en la colonia Antonio Barona. La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) intervino con personal de materiales explosivos, pero posteriormente se determinó que el objeto encontrado era solo un encendedor.

Vázquez Luna hizo un llamado a la prudencia y a no alarmar a la población antes de que las autoridades determinen la naturaleza de los objetos encontrados.

# Aún esperan la evaluación de los servidores públicos de Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El regidor Víctor Hugo Manzo Godínez, en respuesta al compromiso del presidente municipal de Cuernavaca de revisar a los directivos del gobierno municipal, ha expresado que está a la espera de llevar a cabo las evaluaciones de los servidores públicos.

El funcionario municipal explicó que en días recientes solicitó al Cabildo de Cuernavaca que se retomara el compromiso de evaluar y ajustar la situación de los directivos que no han cumplido adecuadamente sus funciones en las diversas áreas y dependencias municipales.

Manzo Godínez señaló que algunos funcionarios no han comprendido la misión de la administración y han sido señalados por su falta de acción, lo que ha afectado negativamente el trabajo de esta administración.

"Pedimos que reanudem el com-

promiso que el presidente municipal asumió de convocarnos después de las festividades del 16 de septiembre, con el fin de mantener esa confianza y transparencia en esta administración", dijo.

En lo que respecta a la seguridad pública, mencionó que la jefa de la policía, Alicia Vázquez Luna, aún no ha proporcionado un informe sobre el funcionamiento del C4, ya que la instalación de cámaras de vigilancia y la estrategia de seguridad no han tenido un éxito total, lo que se ha traducido en un aumento de los asaltos y homicidios.

"Lamentablemente, las personas que nos visitan los fines de semana para realizar trámites o negocios han sido afectadas por la delincuencia. Confío en que ahora, con la instalación de las cámaras de vigilancia, debemos llamar a la secretaría para que nos informe si ha habido mejoras o si seguimos enfrentando los mismos problemas", explicó.

# SSM registra dos decesos por dengue hemorrágico en Cuernavaca

CLARA VIVIANA MEZA

Tras el aumento en el número de casos de dengue en la entidad, las autoridades informaron que dentro de la Secretaría de Salud se han registrado decesos y más de 50 empleados han contraído enfermedades transmitidas por vectores.

Esto fue dado a conocer por el líder sindical de los trabajadores de los Servicios de Salud en Morelos (SSM), Gil Magadán Salazar, quien mencionó que los trabajadores administrativos han contraído el dengue, y lamentablemente, dos de ellos han fallecido debido a la forma hemorrágica de la enfermedad en el municipio de Cuernavaca.

"Afortunadamente, no tenemos muchos casos. Podríamos decir que son alrededor de 50, y estamos tratando de cuidarnos. Principalmente, los más propensos son médicos o enfermeras, pero en su mayoría, han sido trabajadores administrativos", afirmó.

En este sentido, mencionó que la mayoría de los empleados enfermos trabajan en la zona sur, ya que la mayoría de los sindicalizados no cuentan con las medidas suficientes para realizar sus labores en los municipios que conforman esta área.

"Creo que, dentro de lo que cabe, estamos avanzando bien, pero lamentablemente ya ha habido fallecimientos en Cuernavaca y en otros municipios más afectados que se encuentran en la zona sur, donde hay más agua y vegetación", concluyó.



▲ Larva del *Aedes aegypti*.

## ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

**¿Qué es?**

Un conjunto de acciones de emergencia que el estado realiza para enfrentar, prevenir y erradicar la violencia feminicida.

**¿Quiénes participan?**

- ✓ LOS 3 PODERES: EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL
- ✓ ORGANISMOS AUTÓNOMOS
- ✓ ÓRDENES DE GOBIERNO: MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL
- ✓ ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

### TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

Obstétrica

Patrimonial

Sexual

Psicológica

Económica

Política

Digital

Física

**PARA MÁS INFORMACIÓN**

Instancia Municipal de la Mujer,  
calle Canoas #19, colonia Paraíso  
Teléfono: 777-320-30-30

**DENUNCIA**

**911**

EMERGENCIAS

[www.jiutepec.gob.mx](http://www.jiutepec.gob.mx)

Zafra

El proceso electoral ya llegó para quedarse... esperamos limpieza y un generoso pensamiento a favor de Morelos

# La Jornada Morelos

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



## Piden a aspirantes a magistraturas transparentar su experiencia y trayectoria

ESTRELLA PEDROZA

Ante la negativa de diputadas y diputados de transparentar el proceso de selección de magistraturas, la sociedad civil organizada y empresarios han llamado a los aspirantes a una magistratura a hacer público su currículum y ensayo para valorar su experiencia y trayectoria.

En una entrevista con Roberto Salinas, director del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas, se informó que en conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil y cámaras empresariales, el Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas lanzó una convocatoria a los aspirantes a los cargos de magistradas y

magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y el Tribunal de Justicia Administrativa para que colaboren en la transparencia del proceso de selección y se realice de forma profesional.

"Morelos cuenta con uno de los peores sistemas de justicia en todo el país. Llevamos años de retraso, hay una gran injusticia en el estado, impunidad y corrupción, y esto está relacionado con la forma en que se han designado magistrados en los últimos años", expresó Salinas.

Salinas destacó que en las últimas legislaturas se ha afectado a Morelos por la forma en que se distribuyen los cargos en diferentes puestos, sin procesos transparentes y sin pro-

fesionalismo. Subrayó que en medio de la lucha de poder entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se presenta una alerta roja que amenaza la justicia en Morelos. "Por eso, vemos con gran preocupación que en medio de esta coyuntura de lucha de poderes", comentó.

El director de Morelos Rinde Cuentas destacó: "creemos que es fundamental que para los próximos 14 años, en los cuales se elegirán a 10 magistrados, se tomen decisiones adecuadas, transparentes y profesionales".

Añadió: "por eso estamos haciendo un llamado a los aspirantes para que nos envíen su currículum y ensayo a través de correo electrónico, y así estos documentos puedan ser

transparentados y revisados por la sociedad civil y cualquier ciudadano".

Salinas subrayó que, desafortunadamente, el Congreso no quiso incluir esta medida de transparencia en la convocatoria, pero tampoco está impedido para hacerlo, ni la sociedad civil para solicitar esta información.

"Nos parece que, a través de una revisión realizada por la sociedad, podemos ayudar a mejorar el proceso y que se tomen mejores decisiones. Queremos hacer esto para que a Morelos le vaya mejor en el tema de justicia y para que en los próximos años tengamos mejores instituciones que administren y procuren la justicia", concluyó Salinas.

## El copal podría coadyuvar en el tratamiento del cáncer

CLARA VIVIANA MEZA

En el Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se están estudiando y diseñando compuestos moleculares derivados de las hojas de copal y el ácido gálico, que han demostrado tener efectos antiinflamatorios y anticancerígenos.

Laura Álvarez Berber, profesora investigadora de la unidad académica, mencionó que el árbol del género *Bursera copallifera*, comúnmente conocido como copal, se utiliza en ceremonias religiosas y prehispánicas como aromatizante. Sin embargo, algunas comunidades rurales emplean la resina como remedio para el tratamiento de enfermedades

respiratorias y, en algunos casos, contra el cáncer.

"Otra de las especies estudiadas es la *Bursera fagaroides*, también conocida como copalillo. Es un árbol que produce una resina amarilla utilizada por algunas comunidades como té para el tratamiento del cáncer de mama y próstata. Sabemos que sus resinas contienen compuestos tipo lignanos, pero desconocemos las dosis adecuadas, que pueden ser muy tóxicas y tener efectos contraproducentes", informó.

La investigadora explicó que "no se conoce con certeza científica cuáles son las propiedades medicinales del copal, de dónde provienen, cuáles son sus efectos secundarios, por lo que fue necesari-

o investigar más acerca de la especie *Bursera copallifera*, que es abundante en el estado de Morelos".

Con el trabajo de investigación en el que participan estudiantes de posgrado, Laura Álvarez descubrió que los lignanos que se encuentran en la especie *Bursera fagaroides* actúan en células del cáncer de próstata, mientras que la síntesis y derivados del ácido gálico estudiado tienen efectos sobre las células del cáncer de mama.

"Un problema que encontramos es que para la extracción de las resinas de copal se dañan las cortezas de los árboles, por lo que ahora se buscan las sustancias más importantes y las que tienen mejores efectos, en las ho-

jas del árbol. Además, se ha iniciado un proceso de cultivo de células transformadas para obtener las sustancias anticancerígenas de las hojas de la *Bursera copallifera* o copalillo", añadió.

Álvarez Berber detalló que, "aunque existen medicamentos como el Taxol que sirven para el tratamiento del cáncer, las células de esta enfermedad se vuelven resistentes. Sin embargo, la combinación del fármaco anticancerígeno con el ácido gálico sensibiliza a las células infectadas por el cáncer y permite que el medicamento actúe de forma eficiente", agregó.

A pesar de los resultados, estas investigaciones están en fase preclínica desde hace varios años. Álvarez Berber resaltó que "se han publicado artículos científicos, hay una tesis de una alumna de posgrado y se han obtenido resultados importantes para eliminar células cancerígenas, tanto de mama como de próstata, dos de las enfermedades que más afectan a la población mexicana".

La investigadora explicó que actualmente se están realizando pruebas *in vivo* con ratones de laboratorio, siguiendo las reglas adecuadas de experimentación, para comprobar las propiedades anticancerígenas, y se han obtenido resultados satisfactorios, como la disminución de tumores de cáncer en los roedores, lo que permite avanzar a la fase clínica de experimentación.

Además de estos avances, se suma la obtención de las propiedades curativas y las células de suspensión sin necesidad de dañar las cortezas y raíces de los árboles de copal.



▲ Obtención tradicional del copal. Foto: José Blancas / La Jornada.